INFORME DE COMISARIO PARA: GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.

A la Junta General de GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.:

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de comisario de **GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, presento a continuación del respectivo informe:

- 1. He revisado el estado de situación financiera de GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.
- 2. Parte de mi revisión se sustenta en el informe emitido por los auditores externos, cuyos estados financieros son similares a los que he revisado.
- 3. Con base a mi revisión, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
- 4. Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre del 2015, son las siguientes:
 - 4.1. Los activos totales tuvieron una disminución de US\$ 15.417, los pasivos totales tuvieron una disminución de US\$ 14.992, el patrimonio neto disminuyó en US\$.425, las ventas del año aumentaron en US\$.55.470, el resultado neto integral del año disminuyó en US\$ 19.379. Es importante destacar que las variaciones detalladas anteriormente obedecen a que el desarrollo económico En Ecuador, no ha sido muy favorable para las actividades. A continuación, detallamos las variaciones netas más importantes de las principales cuentas de los estados financieros:
 - 4.2. El efectivo y equivalentes de efectivo aumentaron en US\$.20.319.
 - 4.3. Las cuentas por cobrar comerciales tuvieron un incremento neto de US\$. 9.478.
 - 4.4. Las cuentas por pagar corrientes disminuyeron en US\$.14.992.
- 5. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

6. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de accionistas y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

Atentamente;

MBA - Paulina Guerra Jaya

Comisaria